

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

SERVICIO DE DRON – MEDITERRANI

EXPEDIENTE S-02381-2026

OBJETO

El presente pliego, tiene por objeto fijar las especificaciones técnicas que regirán en la licitación del alquiler de dron y asistencia para la operación, para la producción de un máximo de 10 capítulos del programa “Mediterrani”, desde el 14 de junio al 31 de diciembre de 2026.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se relaciona a continuación los equipos y accesorios:

- Drones: DJI MAVIC PRO 4 o equivalente, DJI MINI 5 PRO o equivalente. Dichos modelos son como referencia.
- Monitorado para realización: Tablet para el monitorado en paralelo con el operador para su pertinente verificación.
- Cámara de grabación formato HD o 4K.
- Kit de filtros, para cada una de las cámaras de los drones.
- Equipamiento complementario: suficiente número de baterías para las grabaciones.
- Se requiere que la empresa adjudicataria y el equipamiento utilizado, así como las zonas de vuelos utilizadas en la grabación, estén autorizados por los organismos competentes.
- La entrega del material grabado, siempre se realizará a la finalización de la grabación.
- Es imprescindible que la empresa adjudicataria posea un sistema de walkie-talkie, ya que en los rodajes se realizan en lugares en que la cobertura de telefonía móvil puede ser deficiente.
- En todos los rodajes, la asistencia para la operación del dron, tendrá que ser la misma. Si por cualquier circunstancia sobrevenida, los recursos propuestos no fueran los que finalmente vayan a ejecutar el contrato, el licitador deberá proponer asistencia con experiencia igual o superior a los inicialmente propuestos informando a la Unidad de RTVE responsable de este contrato, antes de su inicio.
- La empresa adjudicataria deberá disponer de todos los permisos necesarios y aprobados por los organismos correspondientes, y un seguro de responsabilidad civil conforme a la normativa vigente.

OTRAS CONSIDERACIONES

Mediterrani (Título provisional) es un programa que se realizará todas sus grabaciones por las diferentes costas de Cataluña. El programa tiene un tono divulgativo y familiar, y tendrá como objetivo a conectar con el Mediterráneo y los relatos personales de los que allí residen.

Esta producción se compone de un máximo de **30 jornadas (4 h./ jornada)**, repartidas entre los **capítulos (10)** que componen esta producción.

Las jornadas indicadas en cada uno de los rodajes, se comunicarán con una antelación de tres semanas, las fechas concretas de grabación por parte de la Producción del programa.

La fecha estimada para el inicio de las grabaciones será aproximadamente el 14 de junio de 2026, siendo orientativa, ya que dependerá de la previsión meteorológica y de otros requerimientos por el equipo de producción del programa.

La fecha de finalización de este programa, está prevista para el 31 de diciembre de 2026.

PLAN DE TRABAJO

La producción de los 10 capítulos se realizará en diferentes localizaciones de la geografía catalana, siendo las posibles ubicaciones:

- **3 rodajes** en las Costas de la provincia de Barcelona (se prevé grabaciones en la playa de Barcelona, El Prat y Maresme)
- **4 rodajes** en Costa Brava (se prevé grabaciones en L'Escala, Cap de Creus, Calella de Palafrugell y Camino de Ronda)
- **3 rodajes** en Costa Dorada (se prevé grabaciones en L'Ametlla de Mar, Delta de l'Ebre y Vilanova y la Geltrú)

Antes de la grabación de cada capítulo, la Producción del programa comunicará a la empresa adjudicataria, el número de jornadas a realizar.

Notas:

Por cambios en el plan de producción, se puede producir la modificación de las fechas, y de las localizaciones.

CONTENIDO OFERTA TÉCNICA

- El contenido de la oferta técnica deberá contener las especificaciones técnicas de los equipos ofertados e información suficiente para la evaluación de la oferta técnica acorde a lo definido en el apartado "especificaciones técnicas".

- Acreditación de experiencia mínima del personal adscrito a la ejecución del servicio, **de 10 trabajos realizados en el sector audiovisual (cine, televisiones nacionales, autonómicas y publicidad)**, en los últimos 3 años. Se deberá aportar una relación de los trabajos realizados y documentación acreditativa de dicha experiencia y en caso de no aportarse podrá ser requerida al adjudicatario antes de la formalización del servicio.
- En todos los rodajes, el piloto de dron, siempre tendrá que ser el mismo, exceptuando por causa mayor, en este caso antes de cada grabación, la empresa adjudicataria deberá presentar una memoria descriptiva del perfil profesional propuesto, que como mínimo debe contener la siguiente información: servicios realizados, funciones desempeñadas, fechas, responsabilidad asumida, descripción de los proyectos (complejidad, alcance, resultados), especialización o conocimientos específicos aplicables a la ejecución del contrato.